EL
DILATADO CAUTIVERIO,

BAJO DEL GOBIERNO ESPAÑOL,

DE

JUAN BAUTISTA TUPAMARU,

5°. NIETO DEL ULTIMO EMPERADOR DEL PERU.

A LOS 80 años de edad, y despues de 40 de prision por la causa de la independencia, me hallo trasportado de los abismos de la servidumbre á la atmósfera de la libertad, y por un nuevo aliento que me inspira, animado á mostrarme á esta generacion, como una víctima del despotismo que ha sobrevivido á sus golpes, para asombro de la humanidad, y para poderle revelar el secreto de mi existencia como un esquisito y feróz artificio que se trasmitian los tiranos para tener el placer de amargarla. Tres reyes españoles se han complacido igualmente en verme arrastrar una existencia degradada y humilde; ya se había perdido la tradicion del motivo de mis cadenas, y hasta las instituciones casi todas se hallaban alteradas por la accion del tiempo y la distinta succesion de monarcas, y solo yo era conservado sin libertad para su recreo. Este ejemplo de la ferocidad de

54898

BIBLIOTECA NACIONAL
LIMA-PERU

los reyes habría quedado oculto entre otros tantos que el peso de su poder sufoca, si la conflagracion universal con que la humanidad hace temblar sus tronos, no hubiera disminuido el poder del que actualmente reina en España. A este movimiento de la naturaleza debo una libertad, que jamas hubiera adquirido de otra manera, á los hombres que animan esta nueva marcha del mundo mi gratitud y los mas vivos deseos porque terminen la obra de las luces, y á todos la historia de mis sufrimientos.

La debilidad de mis órganos no me permitirá hacerla interesante ni por la belleza de imágenes, ni por la reminencia de lo mas interesante; pero no creo sea indiferente mi asunto cuando todo el mundo se conmueve contra los tiranos. En una serie de cuarenta años de opresion, cualesquiera que sean los recuerdos de mi sensibilidad y memoria, formarán creo, un cuadro bien singular de la ferocidad española.

La provincia del Cuzco, antigua capital del imperio de los Incas, gemía desde el tiempo de la conquista bajo de yugo tan duro como impuesto por la mortandad de 14 millones de indios, y por la accion de los horrores espantosos que refiere diminutamente la historia de aquellos tiempos. Los naturales en el año de 80 se hallaban (y actualmente están) reducidos á una esclavitud semejante y aun peor que la de los ilotas y de los mismos africanos de quienes son frecuentemente maltratados; pagaban un tributo personal muy superior al producto de su trabajo; disminuian para llenarlo su alimento hasta un punto increible; explotaban las minas llenos de hambre y miseria, y dos tercios de los que forzosamente eran destinados cada dos años, y que ascienden á 6 ó 7 mil indios, perecian víctimas de la dureza de sus ocupaciones. Sus jueces regularmente españoles bárbaros, y llenos de codicia tenian la arbitrariedad que daba la distancia de la metrópoli, la inutilidad del código español, la inmoralidad, la ignorancia, y el deseo de hacer riquezas por las vias de la autoridad, que era el prin-

985.033
T92
1826

cipal movil de todas sus acciones. Todos los recursos que la asociacion la mas imperfecta tiene para los oprimidos, se hallaban cerrados á los indios: reinaba una colucion secreta y bien observada bajo la garantía del oro y la plata entre los magistrados de América, y la corte española, que no dejaba al indio mas apelacion que la de un sufrimiento preternatural, ó las tentativas de un sacudimiento.

Nunca se expresarán, sino diminutamente, los motivos que hacian esta disposicion nacional, y que se añadian diariamente al odio tradicionalmente impreso por la usurpacion y horrores de la conquista. En este estado, ya muy violento, mandó Carlos 3.º el año de 80 á un comisionado llamado Areche, con el título de visitador, á establecer los estancos aduanas, impuestos sobre ventanas &c. en todo el Perú. Estas medidas de la rapacidad española, dando un campo abierto al desarrollo de su codicia, colmaron la desesperacion de los indigenas, y mi hermano se puso á la cabeza de 25 mil indios, el dia 4 de octubre 1780, este santo movimiento de insurreccion con que la naturaleza empieza por todas partes la regeneracion de los hombres, y presagia por sus sucesos la felicidad del mundo. Pero no siempre es dado á la justicia el triunfo de su causa, y aunque peleaban los indios con valor admirable contra sus opresores, no teniendo el arte de matar el mayor número de hombres en el menor tiempo posible; como habian heredado de sus padres la justicia, la frugalidad, la dulzura de caracter y el amor al trabajo y à sus semejantes, su virtud y sus derechos se encontraron sin defensa: tenian sin duda toda la resolucion de Scevola, y toda la virtud de Sócrates, y no obstante tan desgraciados como ellos, cayeron bajo del poder y venganza de sus enemigos, que nada dejaron por sacrificar á sus viles pasiones: mataron familias por centenares sin consideracion á edad, ni sexo: el terror se apoderó de todos los espíritus, y aprovechando de este sentimiento siempre envilecedor con-

siguieron la entrega pérfida de mi hermano por un compadre suyo en el pueblo de Langui. Entonces estos tigres aguzaron sus garras y nada omitieron de feroz para hacer exquisita su presa; conducido al Cuzco con su esposa Doña Micaela Bastidas, sus hijos Fernando é Hipólito, su cuñado Antonio Bastidas, y otros deudos, el visitador Areche lo mandó comparecer cargado de cadenas, y con toda la fiereza y orgullo de déspota le pregunta por sus cómplices, á que contestando no conocerlos de vista, mandó reunir todos los vecinos decentes y se los presentó en línea para que de entre ellos señalase á quienes conocía cómplices; entonces con un noble desprecio le dice: aquí no hay mas cómplices que tú, y yo; tú por opresor, y yo por libertador merecemos la muerte. El precio de esta contestacion la sentirán las almas que saben odiar cuanto es debido à los déspotas; ella es una verdad conocida de los filósofos, porque saben bien que en un pais despotizado solo el déspota es criminal; que el hombre esclavizado se halla en un estado contra la naturaleza, y que el tirano ha hecho degenerar á esta en su daño, convirtiendo contra él todos los seres destinados por aquella á su mejora y engrandecimiento. Que la madre, dándole las primeras lecciones de la obediencia ciega, el vecino seduciéndolo con su ejemplo, sus superiores obligándolo à seguirlo, sus iguales arrastrándolo con su opinion, que todos han cooperado á labrar sus cadenas. ¡Fatal influjo el de la tiranía! Ella hace obrar á todos sus súbditos con mútuos esfuerzos para oprimirse, y los mantiene en una especie de guerra para hacer legítimos sus robos y sus asesinatos; y así en él los crímenes como la sangre de sus venas parten de su corazon para volver á él, y de todos solo el déspota es la fuente primitiva. Esta verdad proferida en medio de las cadenas de donde solo esperaba Areche la humillacion lo irrita, y al imponente aspecto de una alma tan elevada como fuerte, teme su codicia española la pérdida de la presa

mas costosa á la humanidad, la América, y para conservarla toma la resolucion de sus padres, y como ellos derramar la sangre de los indios por torrentes con igual desprecio, y ferocidad: fulmina decretos de muerte contra mi hermano y su familia, que se ejecutan con suplicios horribles y varios. La esposa de mi hermano sufrió la muerte en una guillotina; su hijo Fernando, de 16 años de edad, su cuñado Antonio Bastidas, con otros mas deudos, la recibieron en la horca, todo se mandó presenciar por mi hermano igualmente atormentado por este espectáculo que por el concurso numeroso de esclavos, que tranquilos espectadores y obedientes pasivos daban à aquel acto una solemnidad de triunfo. Y todo esto era solo el preludio de lo que se le preparaba; la saña española llegó á concebir suspenderlo hasta cierta altura mas ó menos elevada, y soltarlo para que bajo de su propia gravedad sufriese fracciones en los huesos, contusiones, y todo el estrago posible en el cuerpo; tres dias lo tuvieron en la repeticion succesiva de esta invencion de su ferocidad, complaciéndose de sus estragos y preguntándole por sus cómplices y su dinero; sus respuestas filosóficas y la firmeza con que las vertía en medio de los mayores tormentos, les hizo ver una alma elevada y superior à los alcances de su barbarie; irritados de no poder sacar ninguna confesion que alagase su codicia, ó que multiplicase sus víctimas, mandaron sacarle la lengua, que habia sabido callar con tanto heroismo y solo pronunciar verdades amargas que la adulacion y los esclavos jamas les hicieron oir: todavía fué mas allí su crueldad; para no perder unos cortos restos de existencias que todavía mostraba mi hermano J. Gabriel, le hicieron atar pies y manos á 4 caballos para que fuese dividido en otras tantas partes, y no habiendolo conseguido de este modo, el verdugo lo verificó, y mostró así que un esclavo es el mejor instrumento contra sus semejantes, y que puede disputar á las fieras la destreza de devorarlos.

En esta ocasion yo no fuí preso y escapé de este furor canino que los españoles han mostrado siempre que se han hallado los hombres bajo de sus garras: pero los miembros de mi hermano repartidos en las entradas de la ciudad, el aniquilamiento de una familia, inocente, é ilustre que habia mantenido toda la pureza, sencilles, y dulzura de nuestros virtuosos padres y antiguos Incas, por la magnánima resolucion con que el padre habia querido romper las cadenas puestas por la avarica y el fanatismo, y cuyo peso agrava diariamente el progreso de la inmoralidad; el horror amargo de ver el orgullo español en triunfo por la comision de nuevos crímenes; todo esto digo, puso mi alma agonizante en el lugar mismo de mi asilo. La naturaleza, me decia á mí mismo, nos impele ácia la libertad, y la experiencia de los siglos solo nos mostrarà al hombre esclavo! ¡Sus derechos estando escritos en su corazon, en la historia solo estarà su humillacion! El género humano respeta á Caton y se humilla bajo del yugo de Cesar. La posteridad honra la virtud de Bruto, pero no la permite sino en la historia antigua. Cortés y Pizarro someten una nacion virtuosa feliz y rica, asesinando à sus reyes, segando à sus naturales por horrores espantosos, y la Europa toda reconoce esta adquisicion por legítima, recibe riquezas ensangrentadas como un bien agradable á su codicia; y toda la obra es bendita por un santo padre y sus sucesores. Mi hermano mártir de la libertad y amor á los hombres pasarà por un perverso y su tentativa por un crímen. ¡Con que los siglos y la tierra solo serán la porcion del crímen y la tiranía! ¡La libertad y la virtud pisaràn unos instantes solamente sobre algunos puntos de la tierra! Esparta, y el imperio del Perú brillan como relámpagos en medio de inmensas tinieblas! Pasaràn sus instituciones en boca de los bàndidos coronados como bellas teorias y concepciones impracticables! Ciertamente todo me era aflictivo, y entonces las afecciones de

la realidad me conducian irrésistiblemente á la desesperacion, mientras ahora los recuerdos son acompañados de positivos consuelos, y al fin de mi triste carrera veo infalible el reinado de la razon ; que el espíritu humano marcha iluminado contra los tronos, que el genio amenaza al despotismo de muerte, aun cuando parece acariciarlo, y que existe al Norte de nuestro emisferio una nacion que habiendo sido esclava como la mia rompió sus çadenas para realizar instituciones que consuelan à la virtud, que aplaude el filósofo y que hacen la emulacion del Sud por imitar su verdadera gloria. Solamente estas risueñas imágenes pueden permitirme la continuacion de la cadena de mis padecimientos.

De la muerte desastrosa de mi hermano se pasaron pocos dias, cuando fui sorprendido en las alturas del pueblo de Surimana, por la infidencia de unas mugeres ; mi persona fue encadenada, mi casa profanada, mis bienes saqueados, todo por mis paisanos, amigos y beneficiados. Estos mismos habiéndome encontrado 100 pesos me dieron tormento poniendo mis dos dedos menores de las manos dentro de la llave del fusil y apretándolos hasta desengañarse que no tenía dinero oculto que confesar: finalmente conducido al Cuzco, en medio de bayonetas y de insultos groseros; se me puso en un calabozo obscuro é inmundo, con absoluta incomunicacion, confundido con criminales de asesinatos y robos, y mirado y tratado peor que ellos : pasé un año en este lugar siempre hambriento ó alimentado de las carnes inmundas que arrojaban en los mercados. Si oia la voz humana era para ser herido de las produciones torpes de los facinerosos que me rodeaban, ó para ser insultado de estos mismos con los títulos de alzado, y traidor. Si el carcelero iba à verme me anticipaba desde la puerta mil improperios, examinaba mis prisiones si estaban tan aflictivas como era posible, luego me abandonaba con aspereza, ó me mandaba echar las inmundicias de la càrcel á la calle, recomendàndome à los

soldados de mi escolta, de suerte que yo era siempre estimulado por sus bayonetas aun cuando mis cadenas me impedian, ó caminar acelerado, ó tomar las actitudes que ellos gustaban. El dia que ajusticiaron á D. Pedro Mendigori, marido de mi prima hermana Da. Cecilia Tupumaru, á esta y á mí nos sacaron montados en burros aparejados y azotándonos por las calles: pero lo mas notable para mi era, que estos hombres sentian un género de placer en mis embarazos y tormentos y á veces los tomaban por humor á manera de los conquistadores que cazaban á los indios con perros por diversion. El influjo de esta ferocidad habia podido transmitirse como por contagio hasta los mismos indios naturalmente humanos, y dulces, y á medida que su comercio con los españoles era mas contiguo: los que me miraban en las calles á veces se atrevian à echar sobre mí un mirar compasivo; los que se habian hecho soldados, si no me insultaban con altivez tomaban un aire de desden insoportable: los muchachos à medida que mostraban por su color, ó por una aptitud menos humilde pertenecer de mas cerca á los españoles, eran conmigo mas insolentes, y me oprimian de mas injurias; parecian ser el órgano de sus padres. Sentia por todas partes una conspiracion contra mí; y que la compasion se habia desecado en todos los corazones: el carcelero y sus satélites me veian con la misma ropa que había sido introducido, y sin cama, y jamas mostraron querermela mejorar; veian mesclar mis làgrimas cada dia à un alimento inmundo y usurpado à los perros, y no obstante se quedaban con dos reales diarios que el gobierno tenia destinados para prolongar mi vida; entre los inumerables que se sucedian y que ostentaban un poder absoluto sobre mí, ninguno tuvo la humanidad de ponerme en comunicacion ni unos pocos instantes con mi madre, y esposa que tenian mi misma suerte en distinto calabozo cada una, y en incomunicacion entre sí; y antes alguno de ellos me dió tal golpe en la cabeza que hasta ahora conservo las

señales, por haber mostrado repugnancia á sufrir el suplicio de pasar por las calles cargado de inmundicia, de oprobio é injurias, mi resistencia no fue expresada sino por las palabras mas sumisas que produce un hombre oprimido sin recurso; yo quize hablar à su compasion y no oponerme á su fuerza; mas los opresores no conocen este sentimiento.

Despues de un año de estos padecimientos, fuí sentenciado à 6 años de presidio: Areche quería mi muerte, y Aviles se opuso á uno y otro, y se me dió la libertad. Volví à mi casa con ideas bien diferentes; la justicia me parecia una quimera, los hombres unas fieras, y los tiranos unos mostruos; con esta revolucion interior resolví consentrarme en mi familia y con algunos desgraciados como yo si encontraba; era tal mi debilidad y el efecto de las impresiones que habia sufrido que en seis dias apenas pudimos caminar el espacio de 14 leguas que había del Cuzco à mi casa. En una miseria casi irreparable, con nuestros queridos parientes sacrificados á la venganza y rabia de sus enemigos, nos fue insoportable el aspecto de una morada donde la fidelidad conyugal, el amor filial, la economía, el trabajo y el mas ardoroso patriotismo se habían nutrido con pureza, y que se nos presentaba como un trofeo del triunfo de crueles opresores contra esfuerzos magnànimos y justos. Esto nos afligia al mismo tiempo que no teniamos con que alimentarnos ni cubrir nuestra desnudez, y que todos mostraban un desprendimiento y desden todavia mas opresores que todo.

Un año luchamos para nutrirnos miserablemente y llenos de zosobras, contra los obstáculos que oponian à nuestra industria las preocupaciones y una especie de guerra del poder. Los rumores de la opinion, el desprendimiento de nuestros mejores amigos, un desprecio casi general, y la proscripcion que nos hacian sufrir, unos por temor y otros por odio, nos dejaron ver una desgracia próxima, apesar de la palabra de Carlos III.

que nos había prometido toda seguridad. Nos convencimos bien costosamente de que los tiranos no tenian palabra, y que bajo de los que estabamos pertenecian à los que bajo de esta misma garantia sacrificaron à nuestros últimos Incas.

El corregidor de Urcos había sido el destinado para ponernos en una nueva carrera de crueles sufrimientos por nuestra parte de crímenes horribles de la de los españoles, y de humillacion para nuestra especie que la han mostrado capaz de cometerlos. Se presenta un dia con su gente bajo la forma de la amistad, y cuando mas descansaba en el círculo de mi familia: un primo mio, naturalmente obsequioso, se comide à preparar la comida necesaria para él y su gente; el pérfido corregidor le estorba porque le dice, la tenia dispuesta á poca distancia donde lo convida á acompañarlo; lo lleva consigo y rodeàndolo astutamente de su gente lo prende y hace caminar escoltado: llegados á un Santuario mostró el corregidor como buen español el deseo de hacer cómplice á la divinidad de cuanto acababa de cometer, entremos, le dice à mi primo, y pidamos à la Virgen nos dé acierto en todo; y el primer fruto de esta oracion fue hallarse mi primo à la salida de la capilla con una muy mala mula, en lugar de la que había dejado ricamente adornada.

Tambien yo fuí preso, y llegamos todos al Cuzco, con los agüeros mas siniestros; nuestros aprensores nos llenaron, al conducirnos, de todo género de injurias y desprecios; tomaron cuanto había en nuestras casas: caballos, mulas, y plata se repartieron como de un despojo. ¿Que debiamos aguardar? Nuestras personas y familias fueron puestas en calabozos expresamente preparados al efecto. Mi primo Diego Cristoval sufrió la muerte, y su cabeza y miembros se pusieron en espectáculo á las entradas de la ciudad. Su madre, su muger, sus hermanas, y cuñadas con otros muchos sufrieron la misma suerte. Por una causa admirable que jamas podré esplicar no fuí envuelto en esta carnicería, aun cuando

la animosidad con una mano sacrílega puso el fuego á mi casa y sembró de sal sus escombros: el cura de Pomacachi fue el ejecutor de esta obra y asi le imprimió un carácter religioso como el padre Balverde, con la biblia en la mano, santificó el primer asalto á la vida del último Inca y la numerosa matanza de indios que acompañó aquella escena. En estas prisiones, donde por sistema debían ser inmundas, obscuras, y los presos tratados con hambre, desnudez é incomunicacion, permanecimos siete meses. La soledad y dureza con que era tratado me atormentaba particularmente porque era acompañada de los recuerdos de la ferocidad española; acababa de ver la voracidad con que habían muerto á toda mi familia; se me presentaban los horrores cometidos por esta misma raza en tiempo de la conquista, que con la religion en la boca ponian hogeras y patíbulos para sacrificar en períodos determinados, y en nombre de los santos, millares de víctimas: llegué à creer que la manía de devorar á los hombres era nacional; que su causa era orgànica, y todavia ésta opinion no se me disipa; las carnicerías cometidas en Caracas por Murillo y sus oficiales españoles y las del Perú por todos los españoles que han tenido cuatro soldados, todas tienen el mismo caràcter que las de la conquista, apesar de la distancia del tiempo, de la diferencia de teatros y de las luces del siglo: asi mi muerte y la de mí familia la creia infalible. Pero el virrey Aviles habia tomado empeño por solo mi perpetuo destierro, contra Areche que quería mi aniquilamiento, y en realidad ambos querían la misma cosa; y el virrey Aviles aparentando mas humanidad verdaderamente me deseaba una muerte prolongada por todo el tiempo que mis órganos pudiesen resistir, considerándolos con lo absolutamente necesario para solo este fin. Lo admirable es, que este designio inhumano, concebido en Lima el año de 1780 por el virey Aviles, haya sido practicado constantemente en España por los reyes, las cortes y por cuantos se han

sucedido en 40 años con alguna influencia ó relacion conmigo.

Determinado pues el destierro perpetuo, llegó el dia de nuestra salida, que se procuró hacer con todo el aparato posible, y con la acumulacion de cuanto pudiese causarnos ignominia ó provocar contra nosotros la rabia del pueblo, esta era una diversion mas congenial para nuestros opresores, y mas propia para criar á un pueblo en la ferocidad. El aparato de este dia se anunció con anticipacion: las gentes se agolparon á las calles y balcones por donde debiamos pasar, y tal es la degradacion, y estupidez de la servidumbre que todos mostraban celebridad por un triunfo que habia estrechado mas sus cadenas y prolongado su esclavitud. Salimos mas de 60 desgraciados, entre quienes iban niños desde 3 á 8 años, todos llevábamos cadenas: nuestras lágrimas y sollosos, nuestro trage andrajoso, nuestros semblantes casi cadavéricos por la hambre y sed en que nos habian mantenido, y en que nos hallábamos en ese mismo instante, lejos de mover la compasion, arrancaba por todas partes las palabras de *pícaros traidores*, que la paguen, así caminamos al rededor de la plaza, donde se ostentó nuestra degradacion, nuestras cadenas, y los presagios de nuestra ruina, como la obra particular del genio español y se provocó á un pueblo envilecido á hacer alarde de inhumanidad y bajeza. El humano comedimiento entre 6000 almas de un solo indio es digno de referirse: las circunstancias en que lo ejerció y su singularidad dejan ver cuanto tuvo que luchar con los temores de su persecucion, y los miramientos de la opinion para ceder el triunfo á la espacion de un sentimiento que los tiranos no pudieron sofocar. Este hombre recomendable se me acercó al dar vuelta la plaza, con todo el encarecimiento de la amistad, y compasion de que estaba poseido, y me presentó un caballo, que me dijo, no estar preparado por la crueldad de mis enemigos, sino por su tierna adhesion é interes, y ciertamente que este servicio me libró

de padecimientos de que mis compañeros no pudieron preservarse: tuvieron que emprender una lucha con los caballos: sus cadenas pesadas, su poca destreza para el caballo, los gritos y risas opresoras que sonaban por todas partes, les causaban embarazos tan insuperables como funestos: cada caida de cualquiera de ellos no solamente era seguida de las contusiones del fierro de los grillos y cadenas con que estaban afligidos, sino tambien de la rabiosa increpacion de los soldados que la acompañaban cruelmente de golpes de culata y bayoneta: no era excento de este tratamiento un tio mio de 125 años, D. Bartolomé Tupamaru; y en todo nuestro viage hasta Lima en que pasamos por muchos pueblos siempre hospedados en las cárceles y calabozos, y por hombres cuya profesion parecia ser afligir la humanidad, no recuerdo hayamos recibido ninguna demonstracion de interes, siendo nuestras entradas en los pueblos siempre estrepitosas, y capaces de mover cualquiera alma á quien no hubiese hecho degenerar el influjo del despotismo. En un lugar alguno nos mandó aguardiente que nuestro comandante conductor nos impidió tomar: y para este solo rasgo de compasion puedo asegurar que en cada pueblo sufrimos un suplicio, fuera de la conducta particular de nuestros conductores que se disputaban el ejercicio de crueldad: ellos nos dejaban dos y tres dias sin comer y beber; nuestras peticiones mas urgentes eran contestadas con golpes, ó con insultos, y llegó á tal punto su insensibilidad ó mas bien su complacencia y desnaturalizacion en mortificarnos, que mi infeliz madre tres dias habia pedido agua con toda la ansiedad, las lagrimas y los gritos que la naturaleza agonizante sabe exhalar; nosotros no podiamos auxiliarla sino acompañando á este imperioso lenguage de la naturaleza nuestros ruegos los mas urgentes y compasibles para mover á nuestros opresores; mas estos ¡cosa espantosa! la vieron perecer clamando *agua, agua,* y aunque en los últimos instantes mostraron oirla, fue inútil, ella murió de sed y su pér-

dida obró sobre nosotros con una opresion inexplicable, fué víctima de una insensibilidad asombrosa de parte de aquellos á quienes estaba fiada nuestra conservacion. Yo no acabo de admirar hasta este mismo momento como tantos hombres podian participar un grado de insensibilidad tan cruel: ¿será cierto que los españoles son feroces por constitucion de sus órganos? todo nuestro viage hasta Lima fue una ocasion del desenvolvimiento de la facultad particular á esta nacion.

El se concluyó á los 40 dias: esperabamos que á nuestra llegada á esa capital, donde suponiamos á las autoridades mas dotadas de razon por la eminencia misma en que se hallaban disminuyese cuando menos la acritud de nuestro trato: ¡pero cuanto nos engañamos! solo variamos de berdugos y tormentos: el calabozo de nuestro alojamiento era la habitacion mas melancólica que se podia construir para los hombres: ella tenia por toda comodidad una cadena atravesada, á la que fuimos atados, y sometidos al Centinela con la órden de ser atravesados al mínimo movimiento: esta órden tenia una amplitud indeterminada é interpretable, como lo era, segun el humor é interes del Centinela ¡Cuantas veces la codicia de este llegó á poner en prueba todo nuestro sufrimiento hasta privarnos los movimientos mas naturales para obtener de nuestra parte por su condescendencia alguna recompensa pecunaria! El desengaño de nuestra impotencia era el término á que los conducia una serie de crueldades espantosas, y que sería difuso referirlas, como no puedo omitir el hacerlo con las que por su repeticion diaria hicieron sobre mí una impresion muy durable. Tal es la tortura en que se ponía la moderacion de cada uno al tener que atestiguar, ó sufrir la presencia de nuestros compañeros en todas nuestras diarias secreciones; la contraccion de las tercianas cuyos accesos están acompañados de continuos sacudimientos, me es todavía muy memorable porque los sufri con las cadenas, y en las privaciones de nuestra situacion, excitan-

do solo la risa de nuestras guardias; muchos de mis compañeros murieron cerca de nosotros y entre ellos mi tio D. Bartolomé Tupamarú de edad de 125 años, y todos contrajimos este mal por el ningun ejercicio, por los inmundos alimentos, por el mal aire que respirábamos, y mas que todo por las impresiones peores de que éramos afectados todos los momentos. Cinco meses estuvimos en los calabozos de Lima. A nuestra salida al muelle del Callao se renovó la escena de la plaza del Cuzco, las diferentes circunstancias les suministraron á nuestros tiranos nuevos medios de aplicar sobre nosotros la profesion de atormentarnos; yendo con grillos, la trasposicion al bote era impracticable por nosotros mismos, y lo exigian á bayonetazos; un jóven expectador que se movió de nuestro embarazo me extendió su mano y por su socorro pude preservarme de la repercucion de las bayonetas que llovian sobre mí. Mi familia y yo fuimos puestos en la fragata Peruana, mis demas compañeros en el navío San Pedro. El capitan comandante de la Peruana D. José Córdoba, era de un caracter singularmente feroz, tenía todas las preocupaciones de su nacion (era español) supersticioso, sin moral, inhumano, codicioso, en quien el defecto de ejercicio de las dulces afecciones que se desenvuelven en el comercio de la sociedad, y el régimen duro del mar le habian dado el temple de arcitud mas insufrible que puede conocerse; bajo de la autoridad absoluta y caprichosa de tal hombre qué debiamos aguardar? todas nuestras necesidades dependian de él, y la noticia del delito, que se nos imputaba, le habia inspirado un profundo sentimiento de venganza, que desplegó en todo el tiempo de nuestra conduccion. Fuimos puestos todos en la corriente, encadenados unos con otros, sin mas comodidad que un poncho viejo y una piel de oveja, nuestro ordinario alimento era tan escaso que siempre nos hallàbamos hambrientos, y en estado de tomar los huesos que echaban hácia nosotros á la hora de comer aun cuando oiamos que lo hacian por

desprecio, y comparacion á los perros; pero tal era nuestra situacion que mirábamos como una comodidad el poder aun así gustar de este alimento. En las enfermedades consiguientes al estado de nuestra debilidad, á la insalubridad del aire que respirábamos, á la serie no interrumpida de impresiones irritantes que sufriamos, el trato era análogo; un abandono total, que obrando sobre nuestro ánimo las aumentaba: el médico, el capellan, y el comandante jamas nos dieron el mínimo socorro correspondiente á sus respectivos deberes; la mitad de mis compañeros pereció de escorbuto hasta el Janeiro, y dos de mis costados murieron una noche sobre mí mismo, donde permanecieron hasta el siguiente dia; todos fueron víctimas del abandono tan admirable como inhumano; hasta lo que nuestro fraternal interes podia suministrarles era inacequible, todos nos veiamos en las agonias de la muerte, sin poderse acercar uno á otro; mi muger murió sin que yo pudiese mostrarle todo el interes, que mi ternura y circunstancias me inspiraban; la privacion de este último consuelo violentó mi naturaleza á tal punto, que apetecí la muerte con la mejor sinceridad, y los esposos que son adictos á su compañía puede juzgar con exactitud cual sería mi situacion en aquellos momentos ¡Que crueldad la de nuestros opresores! Un sobrinito mio con todas las expresiones del conflicto en que pone un cólico, no arrancó á nuestros conductores mas que la risa ó una indiferencia la mas fria, él murió en medio de los tormentos de ese mal, cuya presencia fue para nosotros un verdadero suplicio, sin socorro humano. Alguno de mis compañeros excitado por el aburrimiento y violencia de nuestra situacion, elevó una representacion al comandante, capaz de mover al ser mas insensible; le pedía con una sumision compasible el alivio de nuestras prisiones: la contestacion fué; „se abstendrá el suplicante de toda representacion, so pena de ser todos sus compañeros y él atados á los cañones." Este decreto llenó á todos de una amargura inexplicable; colmaba

nuestra desesperacion el percibir que aun en España mismo no terminarian nuestros males, que se nos prohibirían representaciones, que la inhumanidad del comandante y demas árbitros nuestros pasaría por un zelo laudable, y que si habian en España algunos corazones capaces de irritarse contra sus procedimientos, los ignorarian. Nuestros tiranos, deciamos, parecen regocijarse de nuestros males, de nuestra tristeza y degradacion; el poder se halla en sus manos, y la razon misma de los europeos deslumbrada de la participacion de sus despojos encontrará motivos justificativos de esta horrible conducta ¡No hay sobre la tierra quien esté de nuestra parte! ¿Los crímenes de estos como los de los conquistadores de nuestro pais quedarán sin castigo? Sobre los patíbulos y las hogeras cantaron estos su triunfo, y echando un velo fúnebre sobre la humanidad, llenaron la tierra de su nombre: estos quieren imitar su crueldad, para participar su gloria. En Europa se castigan pequeños crímenes, y á los grandes se les tributa culto. ¡Con cuanta justicia podriamos decir á cuantos la gobiernan lo que respondió un pirata á Alejandro. „Se me llama un ladron porque no tengo sino un navío, y á tí porque tienes una flota se te llama conquistador." La Europa tiene leyes contra los robos, y aplausos, gloria é inmortalidad para los invasores de América. En el código de sus reyes hay un artículo que dice, „tú no robarás à menos que seas rey, obtengas un privilegio de él, ó estés en América; no asesinarás á menos que hagas perecer millares de hombres, ó algun americano. Estos que nos conducen observan este artículo para hacerse un mérito, que se medirá por el número é intencidad de crímenes que cometan con nosotros. No tenemos mas que la apelacion al cielo; la inmortalidad del alma debe sernos ahora el único consuelo. En este momento de nuestro dolor y desesperacion, se apoderó un terror del capitan y de todos los marineros, que nos hizo creer habia algun peligro capaz de igualar con la

muerte á los opresores y oprimidos, y mostrarnos mas allá de ella la diferencia de la virtud y del vicio, del crímen y de la inocencia; este conflicto general nacía de la fraccion total del timon; por todos los indicios el peligro tenía una inminencia alarmante y capaz de haberse hecho sentir por nosotros mismos, que trahiamos en compañía de nuestra desgracia á una familia francesa, cuyo padre habia contrahido en Lima el crímen fatal que los españoles tienen mision del cielo y autoridad del papa para castigarlo en América, era la posesion de 30 talegas de plata, de que fue despojado, y para purificarse remitido con prisiones á España; este hombre obtuvo del comandante la gracia de quitarnos las prisiones, si componía el timon: mientras lo hizo, estuvimos sin ellas; mas luego que se concluyó la obra mucho mejor de lo que habia esperado el comandante, mandó se nos restituyera á las cadenas. Puedo asegurar por todas las apariencias del peligro que el mérito de la composicion del timon debió excitar sentimientos de gratitud iguales á los que produciría la donacion de la vida en cualquiera otro hombre, que en aquel español: fue infractor de un tratado, se hizo mas enemigo, y nuestra situacion se empeoró. Llegamos al Janeiro, donde el buque debia componerse, y la mitad de nuestros compañeros habian ya muerto, el resto se hallaba muy malo, algunas de las mugeres fueron remitidas al hospital, de donde á los dos dias tuvieron que volver ercarmentadas del abandono y mal trato que los portugueses les dieron: ó por recomendacion del comandante ó por su caracter particular; una de ellas murió luego que pisó de regreso la cubierta del buque. Todos los demas apesar de estar enfermos, no fuimos mas bien tratados en esta nueva posicion, antes por el contrario, tomaron contra nosotros precauciones mas atormentadoras; de dia éramos amarrados al palo mayor, y de noche en la corriente; las lluvias, el rigor del sol, ni la ninguna garantía, que teniamos en nuestro ropage, nos eximian de esta pena nueva y

diaria, que nos venía por haber llegado al Janeiro, donde entre la mucha poblacion que habia era de temerse la humanidad de algunas personas. La ejercitó con mucha voluntad un religioso que venía de Lima libre en el mismo buque; se empeñó para que lavásemos nuestros andrajos, cuya suciedad se hacia insoportable para nosotros mismos, pues habia sido contraida desde que nos prendieron, por la traspiracion, humedad &c., sin que tuviésemos en todo este tiempo que mudar en nuestra cama miserable, ni en el cuerpo.

Cuatro meses permanecimos en el Janeiro, alcabo de ellos salimos para España que se hallaba en guerra con la Inglaterra; esta circunstancia, que nos ponia en el riesgo de ser presa de algun buque inglés, y adquirir asi la libertad, fue la que nos trajo tambien por la contigencia de este bien el mal positivo é insoportable de ser amarrados al palo mayor luego que cualquiera buque era avistado, ó que la fantacia del capitan le hacia concebir algun peligro, desde que lo anunciaba, todos se hacian furiosos contra nosotros, las centinelas nos mostraban á cada momento la bayoneta con que estaban prontos á traspasarnos; este era su lenguage: se nos presentaban placenteros al vernos sufrir las impresiones del agua, el calor, y el frio en cuerpos casi desnudos, sedientos y hambrientos siempre, y alguna vez que quise aliviar mi sufrimiento, me costó bien caro. Un compañero me permitió tomar unas galletas que tenia á alguna distancia de mí, haciendome el encargo de apresurarme antes que los berdugos viniesen, nos hallabamos prontos para ser conducidos á la corriente, y sobre poniendome á mí debilidad, é impedimentos con que me embarazaban las cadenas conseguí echar en mi gorro algunas, entretanto el centinela habia preparado las escotillas de suerte que á mi vuelta y al tomar mi asiento, caí hasta el fondo del buque y sobre las amarras, que me rompieron dos costillas; mis dolores, mis cadenas, y mi debilidad me pusieron en la ago-

nia; con todos los actos que habia presenciado y sufrido no podia aguardar alivio sino de mis compañeros, y estos se hallaban muy impedidos para satisfacer la compasion dolorosa, que mis ayes debian producirles; uno sinembargo, de la comitiva, fue sensible á mi situacion, para darme la mano y levantarme, el resto se rió mucho del lazo, en que habia caido; mis prisiones continuaron las mismas, ni el cirujano, ni el comandante dieron señal de quererme socorrer: toda mi medicina fue un emplasto de alquitran, que conseguí del calafatero, lo demas lo hizo la naturaleza; yo sané pero no fue ciertamente muy bien, pues hasta ahora soy muy sensible en aquella parte, y sufro dolores por muy pequeños motivos.

Antes de concluir mi transito del Janeiro á Cadiz, no quiero omitir una circunstancia, que deja ver todo el espíritu de tiranía de los que nos conducian: son bien conocidos los españoles en la adhesion que tienen al rezo en que hacen consistir toda su religion, sin que la práctica de la moral les sea jamas de igual importancia; pues no obstante habiendo observado que rezabamos el rosario por una especie de consuelo, nos prohibieron lo hiciesemos. Es de advertir que estos españoles eran groseros, ignorantes, supersticiosos, como la mayor parte de los que venian á América, y que por consiguiente para ellos el rezo tenia lugar de todo: que les era lo mismo rezador, que virtuoso, que honrado y que justo.

A los diez meses y dias de navegacion desde nuestra salida de Lima, llegamos á Cadiz, con la esperanza de encontrar el término de nuestros padecimientos, y persuadidos que cualquiera que fuese la opinion del rey sobre nuestro supuesto crímen, lo creeria espiado con cuanto habiamos sufrido (como si los reyes nacidos y criados en el lujo y los placeres tuviesen jamas ideas de las penalidades de los demas, que poder comparar y analizar). Ademas que no habiéndosenos hecho proceso alguno porque constase nuestro delito, no tendría

este el grado de certidumbre que dan las pruebas, y la humanidad se dejaría oir. El 1.° de marzo nos desembarcamos y fuí conducido con una cadena de mas de arroba de peso al castillo de San Sebastian; mi aniquilamiento era tal que habiendo salido á las oraciones llegué á las doce de la noche, llevado por dos granaderos que me sostenian de los brazos para poder caminar: se habian hecho calabozos al propósito para nosotros, donde fuimos colocados; estas habitaciones, si podian llamarse así, lugares que reunian todos los principios destructivos de la vida, eran de piedra con un agujero pequeño y atravesado por una cruz de fierro tan ancha casi como él; el piso tambien era empedrado y húmedo, las puertas dobles; cada uno fue destinado al que le correspondía; (los demas compañeros lo fueron al castillo de Santa Catalina). El que me tocó por toda comodidad tenía una tarima donde puse mi cama, compuesta como tengo dicho, de una piel de oveja y un saquito de andrajos, todo sucio y fétido. Estos eran todos los bienes con que debia pasar el resto de mis dias en medio de crueles enemigos. Se apostó un centinela en la puerta, otro en la ventana ó agujero, y otro en el techo; absolutamente se cuidó aquella noche de mi llegada de tan penosa distancia, y agoviado de cansancio de nada para mi alimento ¡Cual sería mi situacion al verme transportado á tan remotos climas; mi circunferencia rodeada de guardias, sin ningun conocimiento en el pueblo, alejado de los consolantes compañeros de mis desgracias, solo, hambriento, y sintiendo en esta especie de rigor bien esquisito las primicias y el presagio del futuro el mas espantoso! La consideracion de la muerte de mi hermano, familia, y compatriotas, el recuerdo de cuanto habia visto en mi larga navegacion y sufrido yo mismo, tantos compañeros muertos al rigor del mal trato que recibian; todo me hacía sentir que estos eran los mismos hombres que habian conquistado la América, que toda la aspereza con que me ha-

bian recibido era su caracter, y que no podía de parte de ellos aguardar, sino todo género de tormentos. ¡ Nada hay que en el mundo pueda ser tan aflictivo y que iguale á cuanto sufrí yo aquella noche ! No podía soportar la idea de tener que pasar mis dias en aquella mancion y entre aquellos tigres. La conducta ulterior correspondió á mis temores ; como la codicia era el único resorte que movia á mis guardas y á la nacion entera, no teniendo como satisfacerla nada obtuve en mi favor ; si alguna vez mandaba comprar lo que me era indispensablemente necesario, las guardias se tomaban el cambio como una recompensa del servicio que me habian hecho aun cuando la satisfaccion de hacerlo á un desgraciado fuese la paga para otros corazones. No fuí tratado de la misma manera cuando la guardia era de Zuisos ú otros extrangeros : estos nos permitian tomar el sol, mostraban sentimientos de compasion y su honradez jamas se manchó en la usurpacion de lo que era nuestro prevalidos como los españoles de que nuestra debilidad era suceptible de todo. Esta idea que debia convencerlos de nuestra impotencia para fugar, no los reprimió jamas de los cuidados mas minuciosos sobre nuestras prisiones, las puertas, sus endijas, el techo, las paredes y sobre cuanto nos rodeaba, siempre acompañado todo de insultos. El aspecto de un hombre que siempre mesclaba su alimento con lágrimas amargas por su inmundicia y corrupcion, y en que veia mas bien un principio de destruccion que de conservacion jamas los movió, y antes he sabido se repartian la cantidad que estaba señalada con este objeto. En tres años y tres meses que permanecí en el castillo de San Sebastian no recuerdo un solo rasgo humano de los españoles que se succedieron á custodiarme, y es ciertamente muy digno de atencion que tantos y tan distintos hombres hubiesen sentido de la misma manera contra la miseria, que naturalmente excita á la compasion : este fenomeno por su constancia y pluralidad debe ser recomendado á

los fisólogos: ellos solos podrán encontrar el principio tan constante que hay en la sensibilidad española para afectarse tan contrariamente al resto de los hombres: parecerá entonces la demostracion de mi opinion que es estar en sus órganos la verdadera causa porque se complacen tanto en los actos de matanza de hombres y tienden á ellos como impelidos por una fuerza instintiva.

Carlos 3.° tomó al fin de este espacio de mas de tres años otra determinacion sobre el corto resto de los que habiamos resistido á los rigores de sus súbditos y de él: fuimos repartidos en el interior del reino y en los presidios de Oran, Alucema, Melilla, el Peñon y Málaga; de los destinados á este último punto murieron muchos al rigor de sus conductores. A mi me hicieron sufrir todos los presentimientos de la muerte en el espacio que separaba la posicion que tenía de la que se había determinado tuviese; una mañana fuí sorprendido en mi prision por la presencia de un ayudante y una comitiva numerosa de granaderos; me amarraron los brazos con toda la torpeza de costumbre, me colocaron al medio de esta escolta que por su número, su modo de tratarme y la opresion en que me conducian, concebí que habia llegado la hora de hacerme sufrir el suplicio de mi hermano y familia; puesto en la carcel con todos los facinerosos, se aumentan mis sospechas: la muerte se me presentó entonces como infalible y la miraba como el único término á la gravedad y duracion de mis males, que se habian hecho mucho mayores en esta nueva casa con el círculo de asesinos que me rodeaban, que me insultaban impunemente y que á la idea de que tenía yo mucha plata unian la esperanza de adquirir el perdon de sus crímenes con el mérito de darme la muerte; yo no encontraba contra todos estos temores ninguna garantía; antes hallé motivos de confirmarlos en la conducta del alcaide que me quitó mi saco de andrajos para que no fuese (decía) presa de los ladrones de adentro, y en la

humana proteccion con que me llevó cerca de sí un leguito mejicano que se hallaba en aquel lugar, diciéndome que el ser americano yo le había inspirado el mayor interes para salvarme la vida de los golpes de asesinos que allí había. Despues de 4 ó 5 dias que pasé lleno de amenazas é inquietudes, me embarcaron á la isla de Leon donde al rayo del sol con una hambre y sed inaguantables pasé una calle muy larga para ir á salir á un rio, allí me vuelven á embarcar y despues de muchísimas vueltas salimos á Santi Petri ¿Cuanta sería mi inquietud al no ver el término de estos viages en que jamas dejaban de tratarme con inhumanidad, y haciéndome todo el mal posible? Creia que así como á mi hermano le variaron los tormentos, le sacaron la lengua, le descuartizaron vivo &c., para mí tenian alguna invencion mas bárbara, ó un capricho mas cruel. De Santi Petri fuí conducido á Ceuta sobre la sal que llevaba de carga el buque; llegué despues de cuatro dias de navegacion, el dia 1.° de junio de 1788. Las noticias anticipadas de mi remision reunieron toda la gente para conocerme: yo pasé confundido con muchos asesinos y ladrones que vinieron en la misma embarcacion que yo, mas los rasgos de mi fisonomía eran muy distintos de los demas europeos y todos fijaban los ojos particularmente sobre mí, unos para mirarme como un objeto de curiosidad, otros para señalar en mi semblante los signos infalibles de una alma originalmente perversa, otros para negarme las consideraciones debidas á todo hombre, reviviendo la especie de no serlo yo por ser americano y privarme así de la compasion de algunos. Todos me miraban como criminal porque me veian castigado. ¿Si todos suponian á su rey enviado de Dios para gobernarlos como podrian dudar de mi delito? Despues de este paso en que fuí muy amargado se presentaron unos berdugos llamados cabos de vara á recibirse de sus víctimas; la fiereza de sus rostros indicaba bien que su ocupacion era atormentar á sus semejantes: uno de

ellos mostrándose mas hambriento de sus presas ordenó que lo siguiéramos; el capitan del buque en que habiamos venido le dijo no tenía que ver conmigo, y me condujo en su compañía á lo del Gobernador Conde de las Lomas, á quien le expresó que no era de la condicion de aquellos presos con quienes había venido, y que impidiese todo comercio mio con ellos, y dirigiéndose al ayudante le pidió me acomodase en alguna casa particular: Un platero que la casualidad ofreció usó el comedimiento de llevarme á la suya, y el trato que me dió en ella me hizo advertir que este habia sido un modo de agradar á la autoridad que había concebido, mas bien que una docilidad á un sentimiento interior que le hubiese arrancado mi situacion compasible; no tuve un lugar señalado donde dormir ni donde ocuparme de mi mismo; mis primeras necesidades eran satisfechas al antojo de mis nuevos amos; si se acordaban de mí, comía, y sino me quedaba sin alimento: un dia el haber escupido en un lugar mas bien que en otro del suelo me valió tal riña de parte de la ama que pedí al ayudante me permitiera vivir solo; se me concedió con la condicion de presentarme dos dias á la semana al jefe de la plaza.

En esta deferente posicion encontré nuevos y mayores motivos de considerar la nulidad á que me habian reducido las medidas del gobierno. Yo ignoraba el idioma español, y las costumbres de esta nacion; para satisfacer mis necesidades yo solo no me bastaba, me era preciso el comercio de los demas, y toda precaucion contra el engaño, la mala fé y el interes únicos que me rodearon, siempre cubiertos de la amistad, el lazo mas seguro para un corazon tan herido y aislado como el mio, y en el que cai todas las veces que algun hombre vil quería partir de mi bolsa miserable. Mas nunca sentí tanto la atmósfera que respiraba como cuando todos mis connatos por tomar una educacion de que mis circunstancias y aplicacion me hubieran hecho capaz, excitaban el escarnio y la pifia solamente hasta inutilizar esfuerzos

que la refleccion y esperiencia me habian hecho obrar un largo tiempo; me convencí ultimamente era un sistema nacional y que si yo conseguía eludirlo el mas pequeño indicio del cultivo de mi espíritu me acarrearía la muerte. Desesperado de conseguir este bien, tomé la resolucion mas propia á mi situacion, cual era la de vivir solo, pues que la sociedad no me ofrecía mas que opresores y amarguras; alquilé un huerto para cultivarlo por mi mismo, y para que una ocupacion asidua me pusiese en la precision de no tratar á los hombres de Europa tan inhumanos conmigo; á esta especie de muerte debo mi conservacion y la esperiencia ha justificado el acierto de mi medida: bien que por ella yo era mas afligido del recuerdo de las calamidades por donde había pasado para llegar á este término. Sin amigos y con el corazon ulcerado: precisado á tomar de manos de mis enemigos los medios de mi subsistencia en una edad en que la comodidad es necesaria y en que 8 reales de vellon apenas alcanzaban á un alimento escaso; corriendo una vida humilde bajo la infamia afecta al crímen de alzado; viéndome el ejemplo de escarmiento que fijaba mas la arbitrariedad de los opresores, las desgracias de los oprimidos, y el orgullo fiero de los mas viles españoles sobre los americanos; recordando la muerte espantosa de mi hermano J. G., de toda mi familia y de innumerables indios sin venganza, y el cetro de fierro en América indestructible ¿Cual debía ser la amargura de mis dias con estas ideas de lágrimas y desesperacion que jamas me abandonaron, y que algunas ocurrencias les hacian tomar muchas veces una vivacidad la mas aflictiva?

En el largo espacio de 32 años hubieron muchas; ahora solo quiero recordar dos de las que me fueron mas sensibles. Un dia queriendo salir de mí mismo por impresiones extrangeras fuí á ver el ejercicio de la tropa, á pesar de que siempre tenia á esta clase de asesinos por oficio un horror raro, y mucho mayor desde que fuí instruido de que en Europa se vendian los hombres para

defender cualquiera causa, que el atractivo de las banderas cuando se colocaban para alistar hombres jamas era sino la cantidad de dinero que se ofrecia, que asi los mismos hombres defendian hoy una causa y mañana la contraria, para volver otro dia á defender la primera. Puede concebir cualquiera cuanta serìa mi sorpresa y pavor cuando estando de espectador de esta gente, y colocado tras de la línea que hacia á su frente la multitud entre quienes me hallaba confundido se avanza el comandante, me escoge de entre todo el grupo para darme con el baston en la cabeza y dejarme atonito y sin sentido. Todos los que me rodeaban quedaron llenos de asombro, y yo sin saber la causa me retiré; cuando volví en mí, confundido y oprimido, sin tribunal à quien quejarme mas que el de la naturaleza, no atribuí este rasgo militar, sino á que mis facciones caracterizandome mucho de americano habian excitado facilmente la colera de este oficial, (fenomeno muy ordinario en la sensibilidad de los órganos españoles al aspecto de un indio;) pocos dias despues supe su muerte repentina y nada de su arrepentimiento.

Me fue mucho mas insoportable la presencia de un indio que preguntandome, un dia que me encontró en la calle, que si era cuzqueño, à la contestacion de ser yo Tupamaru, lleno de furia me dijo que como me tenian todavía con vida, que hacia mucho debian haberme muerto. Yo que esperaba á mi respuesta amigable algun brote de sensibilidad de parte de un otro indio como, yo ví con el mayor dolor un enemigo desnaturalizado en él, y muchos dias se me amargaron por el recuerdo de esta vil arrogancia.

Pero el año 13 el primero de junio se me presentó D. Marcos Duran Martel, hombre que ha desagraviado á la natúraleza de cuanto los demas la habian injuriado en mí mismo; se ha mostrado como una mano tutelar destinada á salvar mis dias, y hacerme gustar en los últimos de mi vida los encantos de la amistad. Luego que se me dió á co-

nocer como un americano perseguido como yo de la tiranía, le ofrecí mi casa, le dí en ella la hospitalidad de un amigo, hize en él la efusion de mi corazon; todo lo hicimos comun como hermanos y él hizo mas: viendo que á mi edad octogenaria el cultivo de la tierra era muy honeroso, se hizo cargo de él, y ultimamente me eximió de todo trabajo, y solo cuidó de conservarme tranquilo y cómodo; es muy laudable todo el esmero y prolijidad con que procuró obtener este objeto, por cuya consecucion tan costosa como le ha sido no podia preveer ninguna recompensa mas que la satisfaccion de su corazon. La esperanza de mi libertad ya muerta y la de volver al Perú, con la pintura mas alagüeña del nacimiento, espíritu, y progresos de la revolucion en América fueron los resortes que tocó para causar en mi alma el trastorno mas saludable y extraordinario que se puede sentir en esta edad: sin fatigas corporales, con nuevas y dulces sensaciones que no había tenido en 40 años, el mundo y mi situacion eran totalmente nuevas. Luego que renació en mí la esperanza de volver à América fué mi mas violento deseo: tan larga mansion con los europeos no había producido ningun vinculo en mi corazon ácia nada, ni nadie; me hallaba despues de este espacio de media vida lo mismo que el primer dia de mi llegada, y si tenía mi corazon algo demas era el cúmulo de males que había sufrido y la aversion que las fieras podian inspirar. Tal vez esto se atribuiria á alguna insensibilidad, mas yo solo conozco ser efecto de una muy esquisita que podia discernir lo que en Europa se ha sostituido à la de la naturaleza que es la sumision mas vil al dinero. La vejez rica puede contar allí con todos los socorros de las luces y la industria, ella tiene poder y comodidad: la vejez pobre excita el desprecio y provoca la opresion hasta de los infantes; pero en favor del americano ni el oro mismo tiene influjo, que todos se creen con derecho á poseerlo y acaban por despojarselo: esta verdad estaba gravada en mi corazon por hechos

tan notables que siempre hubiera mirado con horror en cualquiera estado de libertad, y fortuna esta sociedad. Pero si las relaciones de este mi singular amigo sobre el estado de América eran lisonjeras y me arrancaban lagrimas de ternura á torrentes, recordandome los desastres de mi hermano y demas sacrificados en el año 80 y mostrandome una nueva vida en los paises que me habian visto nacer; no por eso dejaron de ser á mis ojos por mucho tiempo solamente bellas imagines, porque no podia dejar de hacer interiormente comparaciones del estado en que dejé el Cuzco y demas paises con el que se me pintaba, y ciertamente sin el extremecimiento que ha producido en Europa la revolucion de Francia y la sentella de luz que ha arrojado por todas partes donde existia el combustible de la razon humana, y por la marcha ordinaria en que tenía la España á América, sería imposible su situacion actual à lo menos no se hubiera verificado sino despues de siglos. Pero la llegada de muchos presos por esta causa, la mayor afliccion en que nos tenian á los americanos, y los ecos broncos de toda la Europa que diariamente llegaban hasta aquel presidio formaron una opinion en mí muy segura.

Hasta el año 20 lo pasamos con mi compañero en un continuo progreso de esperanza, y á proporcion que se hacia el de nuestras opiniones sobre el estado de América, él ejercitando sus cuidados conservadores y singularmente proligos ácia mi persona, alimentando mi espíritu de consideraciones que mis gastadas facultades no podian hacer por sí mismas, y yo admirando la concurrencia de tantas cosas en mi favor, y particularmente la noble generosidad de un hombre que ejercia sobre mí oficios que en el mejor hijo serian singulares. En este tiempo solo tuve que sentir la prision que por algunos dias se hizo de mi fiel compañero; se hizo con tal aparato que lo temí todo; los empeños del Obispo de aquel lugar lo salvaron.

El año 20 las cortes decretaron que todos los ame-

ricanos presos por opiniones políticas fuesen puestos en libertad, se les diesen 10 reales de vellon diarios hasta ser conducidos à sus provincias en los buques del estado; y acosta de él. Todos los americanos aprovechando esta efervesencia lograron su libertad: mi compañero renunció á ella porque yo la consiguiera, me hizo solicitarla y se me negó por el auditor Antonio Garcia. Veas bajo del pretesto de que yo estaba puesto por el consejo de Indias, y sin considerar que las cortes habian hecho una ley, superior á la autoridad del consejo; mas aquí solo obraba la animosidad contra los americanos. Mi compañero conociendo este motivo procuró eludir su influencia, me hizo solicitar trasportarme por enfermo á Algeziras para que si de allí no conseguia mi libertad pudiese asilarme á Gibraltar de donde no me sería dificil el viage á América. Al tiempo de conducirme ya para el muelle con todo lo dispuesto para embarcarme à Algeziras, concedida la licencia y nombrado por apoderado D. Francisco Irnardi para el cobro de mis sueldos, me sucede la desgracia mas aflictiva que podía venirme; caigo por once escalones bien elevados, me rompo un brazo y quedo con todo el cuerpo lleno de contusiones. Se puede concebir facilmente si esperaria en este momento restituirme á América; en mi edad creia muy morosa sino imposible mi sanidad, por otra parte yo no podía exigir de mi compañero por mas tiempo su asistencia con perjuicio de su partida á America, y mi corazon no podia ver que la sacrificase para mí: le dije con instancia que me dejára, que tal vez una mudanza en el espíritu del gobierno no le permitiese salir de aquel presidio; y no fue esta franqueza de mi parte sino un motivo mas para conocer de la suya su magnanimidad, su humanidad, y sentimientos tan generosos que pasarian en Europa por quimericos; mis males sintieron un consuelo raro con su contescacion, protestó no abandonarme y mostrandose ofendido me dijo „que como esperaba de él que me pri„ vára de sus cuidados y asistencia en los momentos que

„ mas la necesitaba, que no volveria à América jamas „ si supiese dejarme entre mis enemigos, y privarlo del placer de servirme." Ciertamente entonces lo hizo con tal, tino que el cirujano que vino á verme à su solicitud aseguró que las fracciones habian sido tan bien colocadas que él nada tenia de hacer mas. ¡Cuanto puede el interes de la amistad! Con los nuevos males se aumentaron los de mi miseria, fue preciso ir al hospital sufrir mucho de esta guerra en que se ponia con migo todo español en cualquiera ocasion; y yo hubiera perecido en esta circunstancia si el esmero de mi compañero me abandona; él mismo me traia la comida, esta era hecha de sus manos, y él consiguió por medio solo de su zelo poder tener como darme estos socorros, porque el hospital los daba á la miseria tan mal, que era mejor renunciarlos, sin hacerlo á otras pequeñeces que eran las únicas porque me mantenia allí, y estuve 20 dias; en ellos jamas este humano compañero permitió que muriera en mí la esperanza de mi libertad ni la de ver la América. Luego que me vió con alguna resistencia volvimos á emprender la navegacion á Algeziras con mejor suceso que antes. Allí fuí presentado al general D. Demetrio O'Dali, americano, y por eso su recibo no fue tan acre como generalmente habia sido para mí todo el que me hacian las autoridades de España; ademas me permitió andar libremente; esto y la hospitalidad humana y generosa, de D. José Gonzalo, y la facilidad con que el vicario eclesiàstico le permitió á mi compañero decir misa, mejoró mucho nuestra posicion; al favor de ella estube sano del brazo á los 4 meses.

Había cuidado siempre mi compañero en la debilidad de mi situacion de ocultarme los obstàculos para mi libertad antes de haberlos vencido, mas aquí viendo que para hacerlo era nesesario mi cooperacion, me dijo que mi libertad todavía no era un bien con que podia contar totalmente, que tenia solamente la precisa para introducirnos furtivamente á Gibraltar, y que para esto contabamos con la

proteccion de un hombre que la había prometido. Por 18 meses nos alimentó esta esperanza, y al cabo de ellos nos desengañamos que este mismo hombre con aire de benefactor, solo nos habia querido vender este bien: cuando él vió que no podiamos satisfacer su codicia nos aseguró la imposibilidad de servirnos. Entonces tambien conocimos con mas claridad que no podiamos conseguir nuestra fuga sino por un desembolso, superior à nuestra capacidad; y esta se habia empeorado por nuestra larga mansion, y porque el apoderado Francisco Irnardi, para cobrar en Ceuta, aunque había merecido nuestra confianza por haber peleado por la causa de la independencia en Caracas, pertenecia mas á su nacion por sus principios que podia por aquel motivo pertenecer á nosotros y á la moral: él se negó haber recibido nada para mí; convencido por el testimonio del mismo tesorero que le dió mis pagas, y despues de toda la intervencion de la autoridad se quedó con una que desesperé de cobrarla porque ví que lo protegia este misma autoridad, en quien él hábito de despreciar los derechos de los americanos podia mas que la contradiccion que hacia ver en esta conducta con los principios que proclamaba.

Ya no nos quedaba sino un arbitrio y era para nosotros el mas violento, y del que generalmente se nos presagiaba un mal suceso, era el de hacer una representacion à la superioridad; la hice por las invitaciones de mi compañero, y por el recuerdo de las promesas que había recibido de D. Agustin Argüelles estando este preso en Ceuta con migo, y la dirigi por el conducto del gobernador de esta, y por el de aquel caballero. La contestacion de este fue mandarme la licencia de mi libertad y una carta de atencion al correo inmediato. Pudimos de esta manera encaminarnos á Cádiz sin embarazos. Allí el juez de arribadas mandó el cumplimiento del decreto de las cortes que señalaba 10 reales diarios á los americanos que tenian mis circunstancias, en su virtud se me dió la cantidad de cinco meses, y nos

mandó aguardar en Algezinas todos los demas socorros para nuestra conducion à América, y se nos dijo que no pudiendo ir ningun buque nacional estaba encargado el consul español para proporcionar uno inglés. Aguardamos el cumplimiento de estas promesas todo el tiempo que bastó para persuadirnos que no se verificarian jamas, y que el decreto de las cortes era un acto de fervor que había pasado para dar lugar á antiguos hábitos y preocupaciones nacionales. Entonces nos quedaba todavia una dificultad bien grave en tener que pagar la conducion; su precio cualquiera que fuese debía ser superior á nuestro bolsillo: tuvimos que resolvernos á todo, suplicamos á un caballero que nos dió noticia de un buque pronto á partir para Buenos-Aires nos recomendase al capitan para que nuestro pasage fuese á un precio soportable: lo concertamos sin ninguna comodidad, sino la que yo aguardaba de la compasion que excitaba mi edad, mis trabajos, y mi situacion.

Nos embarcamos el 3 de Julio de 822 estos dias siempre eran funestos por la alteracion que causaban en mi ánimo, y en este fuí acometido de un mal habitual que mis desgracias me habian producido: me abandonaban mis facultades, y mi sensibilidad tal vez por haberme servido solo para percibir males. Los marineros me hubieran vuelto á tierra si mi compañero no les hubiera asegurado mi pronta sanidad, y lo pasagero de este accidente.

El 3 de agosto nos hicimos á la vela para la América del Sud, dejando para siempre à esa España tan cruel como avara, que se habia empapado en lagos de sangre americana para cubrir la Europa de torrentes de plata y oro y quedarse ella ignorante, pobre y corrompida; à esa España igualmente voraz de la humanidad cuando supersticiosa invocaba la religion y el evangelio para degollar americanos, que cuando queriendo ser filósofa, y con la igualdad y derechos del hombre en sus labios, mandaba ejércitos de tigres á Caracas, y al Perú.

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

A esa España finalmente que en la injusta posesion de este último sostituyendo la ignorancia el despotismo y la servidumbre à la sabiduría y felicidad en que estaba bajo de sus antiguos Incas, ha privado à la humanidad de conocimientos importantes á la ciencia social (1) y

(1) Sería preciso un volúmen entero para mostrar esta verdad en todas sus relaciones. Pero bástenos saber que los europeos han dicho, formemos una sociedad feliz y todos seremos felices, hablo de los mas bien organizados. Los Incas al contrario han dicho: Hagamos á cada individuo feliz de suerte que ninguno pueda sin injusticia desear un mejor estado, por este medio la sociedad será poderosa y feliz. Pregunto, cuales han raciocinado mejor? Aunque en todo sistéma de legislacion sea preciso ver toda la nacion en masa es no obstante de esta masa como de todas las fórmulas generales que suponen, ó contienen un gran número de verdades matemáticas. Estas fórmulas no tienen realidad, sino por todas estas verdades que sin parecer allí, hacen no obstante su base. Una nacion tomada en masa supone pues que el legislador está perfectamente instruido de todas las relaciones de los individuos entre si, y que sus intereses respectivos pueden reunirse en el mismo punto central que hace la felicidad relativa de cada uno de ellos y por consiguiente la de la nacion. Si el legislador no tiene esta fórmula, es inutil la ley, porque ella es sin base. Para llegar á este fin la polícia proveia á los Incas con seguridad todos los medios: puede formarse alguna idea por la division siguiente. Las familias de cada pueblo estaban divididas en decenas: á la cabeza de cada una de ellas estaba un oficial. Cinco de estas decenas estaban subordinadas á otro oficial, y dos de estos ó cien familias dependian de un tercero que tenia la lista de las cien familias y de sus decuriones respectivos. Cinco de estos oficiales que tenian cien familias estaban precedidos de un jefe que tenia por consiguiente quinientas familias; dos de estos jefes formaban el departamento de mil familias que se allaba subordinado á un jefe supremo que en cada luna, ó mes recibia la razon de la administracion de

natural (1) yo la abandoné, confieso, con el dulce presentimiento de que en la suerte que le preparaban sus vicios escarmentarían tal vez los europeos de la ambicion de dominar la América, y cuya satisfaccion siendo inseparable de la injusticia de la usurpacion y demas defectos que se les asocian, los llevaría al mismo término.

Mi situacion en la vuelta á América fue á algunos respectos enteramente opuesta á la que tuve cuando mi remision á España, aunque á otros fue igual: tenia 84 años, pero las heridas de mi corazon habían sido profundas y repetidas por la mitad de este espacio para no conservarse vivas y hacerme juzgar con exactitud del contraste que hacian los cuidados y dulzura de mi compañero con la tiranía y aspereza de los que me condugeron á España, y cuando no hubiese conservado esta memoria, el capitan Hague del buque Retrive en que veniamos me la hubiese despertado: me ha hecho creer ademas que fue seguramente de los que hacian el comercio de negros. La exposicion de nuestra miseria no le impidió tomar por nuestro pasage doscientos pesos y ponernos asi en

---

cada oficial, empezando gradualmente desde el que tenia 10 familias bajo de su inspeccion y la trasmitia á otro oficial para que este la pasase al emperador. Estos estados mensuales se referian á la educacion, subsistencia y moral de las familias. Todos saben que la autoridad pública dirigia la primera, proveia á la segunda y que el trabajo era la base de la última. ¡Que espectáculo!

(1) El primer jardin de Europa fue el de Padua formando por un decreto de la república de Venecia el 30 de junio 1545. Bernardo Diaz, que acompañó á Cortés, Herrera, Solis refieren que en América habian jardines donde se cultivaban plantas medicinales para la utilidad pública; por consiguiente fueron mas antiguos que en Europa y se podria correr sobre todo el cuadro cientifico de Bacon con igual certidumbre para mostrar esta verdad si los límites de este papel lo permitiesen.

estado de embarcarnos solo con cinco libras de tabaco por todo rancho.

A los 10 dias de navegacion caí en un desfallecimiento que me puso en agonia, él era producido, por el mareo y porque los alimentos de galleta y carne mal cocida no eran susceptibles ni aun de la masticacion que yo podia hacer, y porque estando sobre la cubierta al rigor de las fuertes impresiones que mi edad ya no podia sufrir, el detrimento de mis fuerzas debia ser extraordinario. Hubiera perecido seguramente en esta ocasion sin el interes y zelo de mi compañero por mi conservacion. Sus instancias las mas vivas consiguieron del capitan un huevo, con el que me administró un alimento conveniente el único de que mi situacion era capaz y que me restituyó la vida y sin el cual hubiera muerto. Este ejemplo de humanidad de mi compañero; ni el espectáculo de un hombre octogenario sobre la cubierta al riesgo de perecer por mil causas que obraban sobre su debilidad no le hicieron al capitan variar de conducta; él continuó manteniéndonos en la misma posicion, jamas nos convidó á acogernos bajo de la cubierta aun cuando lluvias copiosas y frios intolerables caian sobre nosotros: él procuró no obstante mas comodidad á un perro para quien le hizo una especie de cueva. Mas todo esto fue preciso para poner en accion los sentimientos singulares que prodigaba mi compañero ácia un viejo de quien sabia no podia esperar nada; era muy frecuente en él preferir mi comodidad á la suya, y correr en mi socorro para cubrirme del agua y del frio dejando mojar entre tanto su ropa, ó poniéndomela. Todas las funciones de mi vida estaban tan ayudadas de este hombre singular que si me hubiera faltado su esmero un solo dia yo hubiera perecido: al verlo el capitan obrar con tanta constancia en mi favor preguntó á algunos que venian, que personage era yo, que merecia tanto de mi compañero, y no pudo persuadirse que no hubiese algun motivo de sumo interés que produgera esta conducta en un americano, y

qu e un europeo solo la tributa al dinero ó al poder. Al fin de 70 dias de navegacion y solamente por los esfuerzos generosos de la humanidad de D. Marcos D. Martel que así se llama este mi conservador tutelar, llegué á Buenos-Ayres.

Aquí los brazos de mis hermanos ya independientes se extendieron para estrecharme. Mi compañero D. Mariano Suvieta, tambien confinado á España por haber peleado en la causa de la independencia y yo fuimos alojados con ternura, amistad é interes por D. Bautista Asopardo que se halló con nosotros preso en Ceuta por la misma causa. El gobierno despues nos honró, proveyó á nuestra subsistencia y comodidad, y el decreto en que nos señala à mi compañero y à mí casa, alimentos y una pension, está dictado por una apreciacion de mi solicitud que nacionalizando mis padecimientos les ha puesto en su término, que es mi llegada aquí, la única corona de gloria que podía compenzarlos y satisfacer mi corazon.—El gobierno español y sus gobernados deben avergonzarse de haberme dejado venir, sin reparar el oprobio nacional afecto al atentado cometido contra la humanidad en mi persona. Si 40 años de prision caracterizan un gobierno bàrbaro y feroz, la indiferencia por esta conducta del que se dice hijo de las luces muestra tambien, que estas no le han llegado y cuan inferior es la fuerza de los principios del siglo á la que tienen todavía en él las preocupaciones y hábitos que la han dominado hasta ahora. Este defecto de la España que entonces me fue desagradable ha dado á mi llegada á América el precio de un verdadero triunfo ; mi compañero D. Marcos D. Martel es quien lo ha conseguido, la gloria á él solo le pertenece y mucho mas por haberlo hecho por un constante ejercicio de actos de humanidad de que pocos hombres serian capaces y sobre un ser ya muerto. El me ha restituido á la vida y me ha colocado en medio de un espectáculo de instituciones liberales, cuya formacion si hace el honor de sus autores, es mas que todo, porque su desenvolvimiento prepara irrevocablemente á nuestro pais

un lugar de eminencia desconocido hasta ahora en el mundo, y donde la Europa echará miradas de admiracion y envidia á los mismos que antes habia arrojado cadenas. Si hace recomendable á todos los hombres á D. Marcos la conducta que ha tenido conmigo, lo hace particularmente á los americanos la que su patriotismo provocó en Guanuco la persecucion de los españoles contra su persona (1) hasta mandarlo preso desde aquel lugar de su nacimiento á España y de allí á Ceuta donde en mi miseria y debilidad encontró un basto campo para sus nobles sentimientos y magnánimo corazon, y por quien me he puesto en la oportunidad de publicar esta historia que aunque desgraciada, pero será útil al mundo: ojala ella haga pensar á los hombres sobre los medios de evitar la tiranía que en mí se ha mostrado tan odiosa.

---

(1) El año 12 promovió una insurreccion contra los españoles en Guanuco, y dirigió los movimientos de 10000 indios de las provincias de Panataguas, Conchucos y Guamalies, que se aproximaron á la ciudad donde se preparó una resistencia obstinada contra la que triunfaron y su impetuosidad hubiera causado muchos desastres si D. Marcos, pasando el puente de Guayaupampa oportunamente, no los hubiera evitado. En el pueblo de Ambo se ganó un segundo triunfo contra los españoles, y hasta la venida del intendente de Tarma tremoló en aquellos lugares la bandera de la independencia: mas este con la artillería de Lima y tropa de línea dispersó á los indios, y desplegó despues una venganza bárbara: fueron fusilados D. Juan José del Castillo y D. José Rodriguez, compañeros de D. Marcos, y este sentenciado por Abascal y la audiencia de Lima á servir 10 años en un hospital de España y las cortes lo enviaron á Africa despues de haberlo despojado de sus vestiduras (es religioso Agustino) con degradacion.

Errata—página 3 línea 20, falta—*para dirigir*.

Buenos-Ayres: Imprenta de los Espósitos.